

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Derecho
Licenciatura en Derecho



Guía de Evaluación del Aprendizaje:
Derecho de los Contratos

Elaboró:	MTRO. JAVIER FRANCISCO MEJÍA TORRES	Fecha:	Enero
	LIC. EFRAIN VILLASECA LARA		2017
Fecha de aprobación	H. Consejo académico	H. Consejo de Gobierno	
	27 de Abril de 2017	27 de Abril de 2017	

Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	6
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación.	7
VII. Acervo bibliográfico	14
VIII. Mapa curricular	15

I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte	Facultad de Derecho								
Licenciatura	Derecho								
Unidad de aprendizaje	Derecho de los Contratos				Clave	LDE503			
Carga académica	3	1	4	7					
	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos					
Período escolar en que se ubica	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Seriación	Derecho de las Obligaciones				Proceso Civil				
	UA Antecedente				UA Consecuente				

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso	☒	Curso taller	☐
Seminario	☐	Taller	☐
Laboratorio	☐	Práctica profesional	☐
Otro tipo (especificar)			

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido	☐	No escolarizada. Sistema virtual	☐
Escolarizada. Sistema flexible	☒	No escolarizada. Sistema a distancia	☐
No escolarizada. Sistema abierto	☐	Mixta (especificar)	

Formación común

2015	☒
2015	☒
2015	☒

Formación equivalente

Medios Alternos de Solución de Conflictos 2015	Unidad de Aprendizaje
	Derecho de los Contratos

II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje

El presente curso de Derecho de los Contratos es el cuarto del Área de Derecho Civil, con los conocimientos previos y necesarios de las Unidades de Aprendizaje de Derecho de las Personas y la Familia, Derecho de los Bienes y las Sucesiones y Derecho de las Obligaciones.

El estudio de esta asignatura resulta fundamental para la formación del licenciado en Derecho, ya que se requiere un conocimiento sustentado, profundo de los tres cursos anteriores de la materia civil de los semestres previos. El contrato representa el principal instrumento con que cuenta la sociedad para crear y transmitir obligaciones, el tránsito derechos bienes y servicios sería impensable sin tal herramienta. Es en el derecho civil donde encontraremos los fundamentos contractuales que se han de aplicar a las demás áreas del derecho, el conocerlos es indispensable para que el futuro licenciado en derecho tenga capacidad para redactar contratos para plasmar en ellos en un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros.

Es por ello que el curso debe abordarse desde aspectos doctrinarios, corrientes teóricas tanto tradicionales como actuales y atendiendo a la legislación vigente, en lo relativo a la materia contractual, también contemplando la necesidad de que el contrato sea llevado en forma escrita ya que así reviste mayor certeza para las partes que en el intervienen, además de que previene los malos entendidos, además esclarece el tipo de obligaciones que ha de contener. Por otro lado, se debe de tomar en cuenta que los avances tecnológicos impactan directamente en la transmisión de la obligaciones a través de los contratos electrónicos, presentando tal modalidad, cada vez más incidencia en nuestra sociedad.

De esta manera, el curso lo constituyen siete unidades: en la primera se estudiarán las generalidades de los contratos y su clasificación así como se abordarán los contratos traslativos de dominio; en la segunda se analizarán los contratos traslativos de uso y disfrute; en la tercera estudiarán los contratos de contenido obligacional de hacer; en la cuarta unidad se estudiarán los contratos asociativos o de gestión colectiva; en la quinta unidad se estudiarán los contratos aleatorios y de decisiones de controversias; en la sexta, los contratos accesorios o de garantía; por último en la séptima unidad se analizarán los contratos electrónicos e innominados y se analizarán la estructura lógica de los contratos comprendiendo las partes que lo forman.

De esta manera este curso cumple con los objetivos del plan de estudios, del núcleo de formación y del área curricular a la que pertenece, al formar profesionales en

Derecho capaces de desarrollar los conocimientos, aptitudes, habilidades y liderazgo, para ser capaz de investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para brindar a los particulares asesoría en la elaboración de contratos, con ética, en forma leal, diligente y transparente, pero también para saber interpretarlos en caso de conflictos, ya sea como abogado particular o defensor público o desde la función jurisdiccional, y así lograr la armonía y paz social, en materia civil, en particular de en materia contractual; cuidando el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional ello a través de analizar las instituciones civiles y teorías propias de la materia para aplicar sus respectivos marcos jurídicos vigentes.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:

Sustantivo

Área Curricular:

Derecho Civil

Carácter de la UA:

Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

- Investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética, en forma leal, diligente y transparente, para la solución de problemas en la sociedad y así lograr la armonía y paz social.
- Construir habilidades que permitan al estudiante y al egresado del Derecho expresarse oralmente con un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros, para tomar decisiones jurídicas razonadas.
- Relacionar otras disciplinas con el Derecho que permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración del mismo.

Objetivos del núcleo de formación:

Desarrollar en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión



Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar las instituciones civiles y teorías propias de la materia para aplicar sus respectivos marcos jurídicos vigentes y resolver conflictos.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar las instituciones, principios y clasificación de las obligaciones civiles, así como las teorías relacionadas con la naturaleza de los hechos y actos jurídicos, ordenar sus fuentes, cumplimiento, transmisión y extinción, para aplicar el marco jurídico respectivo y resolver conflictos.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación.

Unidad 1. GENERALIDADES DE LOS CONTRATOS Y LOS CONTRATOS TRANSLATIVOS DE DOMINIO.		
Objetivo: Analizar las generalidades de los contratos para comprender su estructura, Identificar a partir de su noción, los distintos tipos de contratos traslativos de dominio que contempla la legislación vigente para ser capaz de elaborarlos.		
Contenidos: 1.1 Generalidades y clasificación de los contratos. 1.2 Sistemas contractuales 1.3 Noción de Contratos Traslativos de Dominio. 1.4 Contrato de Compra Venta. 1.5 Contrato de Permuta. 1.6 Contrato de Donación. 1.7 Contrato Mutuo.		
Evaluación del aprendizaje		
Actividad	Evidencia	Instrumento
Exposición guiada.- Se divide el grupo por equipos para asignar tema de exposición y siempre con la intervención y guía del docente los dicentes realizan exposición para desarrollar sus habilidades de expresión oral frente un auditorio. Discusión.- Una vez expuesto el tema, el docente anima la interacción y la discusión con el propósito de que se viertan puntos de vista y se argumenten opiniones.	Reporte de sesión. Ensayo Parcial. Exposición y recursos didácticos para efectuarla. Examen parcial o final.	Cuestionario (examen parcial o en su caso final) Lista de registro de reportes Rubrica analítica para evaluar ensayo. Guía de observación para exposición.

Unidad 2. CONTRATOS TRASLATIVOS DE USO Y DISFRUTE.		
Objetivo: Identificar a partir de su noción, los distintos tipos de contratos traslativos de uso y disfrute que contempla la legislación vigente para ser capaz de elaborarlos.		
Contenidos: 2.1 Noción de Contratos Trasláticos de Uso y Disfrute 2.2 Contrato de Arrendamiento. 2.3 Contrato de Subarrendamiento. 2.4 Contrato de Comodato.		
Evaluación del aprendizaje		
Actividad	Evidencia	Instrumento
Investigación.- El alumno investigará previamente el tema para poder abordarlo y discutirlo en clase. Exposición guiada.- Se divide el grupo por equipos para asignar tema de exposición y siempre con la intervención y guía del docente los dicentes realizan exposición para desarrollar sus habilidades de expresión oral frente un auditorio.	Reporte de sesión. Ensayo Parcial. Exposición y recursos didácticos para efectuarla. Examen parcial o final.	Cuestionario (examen parcial o en su caso final) Lista de registro de reportes Rubrica analítica para evaluar ensayo. Guía de observación para exposición.

Unidad 3. CONTRATOS DE CONTENIDO OBLIGACIONAL DE HACER.
Objetivo: Identificar a partir de su noción, los distintos tipos de contratos de contenido obligacional de hacer que contempla la legislación vigente para ser capaz de elaborarlos.
Contenidos: 3.1 Noción de Contratos de Contenido Obligacional de Hacer. 3.2 Contrato de Depósito. 3.3 Contrato de Mandato. 3.4 Contrato de Prestación de Servicios Profesionales. 3.5 Contrato de Obra a precio alzado. 3.6 Contrato de Transporte. 3.7 Contrato de Hospedaje.

Evaluación del aprendizaje		
Actividad	Evidencia	Instrumento
Lecturas dirigidas.- Método individualizado o para grupos pequeños de alumnos, para efectuar cierto número de lecturas apropiadas a los objetivos y bajo una guía de preguntas o ejercicios a realizar. Exposición guiada.- Se divide el grupo por equipos para asignar tema de exposición y siempre con la intervención y guía del docente los dicentes realizan exposición para desarrollar sus habilidades de expresión oral frente un auditorio.	Reporte de sesión. Ensayo Parcial. Exposición y recursos didácticos para efectuarla. Examen parcial o final.	Cuestionario (examen parcial o en su caso final) Lista de registro de reportes Rubrica analítica para evaluar ensayo. Guía de observación para exposición.

Unidad 4. CONTRATOS ASOCIATIVOS O DE GESTIÓN COLECTIVA		
Objetivo: Identificar a partir de su noción, los distintos tipos de contratos asociativos o de gestión colectiva que contempla la legislación vigente, para saber que personas son los facultados por la ley para formalizarlos.		
Contenidos: 4.1 Noción de Contratos Asociativos o de Gestión Colectiva 4.2 Contrato de Asociación Civil. 4.3 Contrato de Sociedad Civil.		
Evaluación del aprendizaje		
Actividad	Evidencia	Instrumento
Método de casos.- De manera individual o en pequeños grupos, los alumnos abordan el problema a resolver.	Reporte de sesión. Ensayo Parcial.	Cuestionario (examen parcial o en su caso final) Lista de registro de

Exposición guiada.- Se divide el grupo por equipos para asignar tema de exposición y siempre con la intervención y guía del docente los dicentes realizan exposición para desarrollar sus habilidades de expresión oral frente un auditorio.	Exposición y recursos didácticos para efectuarla. Examen parcial o final.	reportes Rubrica analítica para evaluar ensayo. Guía de observación para exposición.
--	--	--

Unidad 5. CONTRATOS ALEATORIOS Y DE DECISIONES DE CONTROVERSIAS

Objetivo: Identificar a partir de su noción, los distintos tipos de contratos aleatorios y de decisiones de controversias que contempla la legislación vigente para ser capaz de elaborarlos.

Contenidos:

- 5.1 Noción de Contratos Aleatorios y de Decisiones de Controversias
- 5.2 Contratos de Juegos y Apuesta.
- 5.3 Contrato de Renta Vitalicia.
- 5.4 Contrato de Arbitraje.
- 5.5 Contrato de Transacción.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Roles.- Se busca simular una situación para aprender el manejo de relaciones interpersonales, la argumentación de una postura o decisión. Exposición guiada.- Se divide el grupo por equipos para asignar tema de exposición y siempre con la intervención y guía del docente los dicentes realizan exposición para desarrollar sus habilidades de expresión oral frente un	Reporte de sesión. Ensayo Parcial. Exposición y recursos didácticos para efectuarla. Examen parcial o final.	Cuestionario (examen parcial o en su caso final) Lista de registro de reportes Rubrica analítica para evaluar ensayo. Guía de observación para exposición.

auditorio.		
------------	--	--

Unidad 6. CONTRATOS ACCESORIOS Y DE GARANTÍA.

Objetivo: Identificar a partir de su noción, los distintos tipos de contratos accesorios y de garantía que contempla la legislación vigente para ser capaz de elaborarlos.

Contenidos:

- 6.1 Noción de Contratos Accesorios y de Garantía.
- 6.2 Contrato de Hipoteca.
- 6.3 Contrato de Prenda.
- 6.4 Contrato de Fianza

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Método tecnológico.- Consiste en la búsqueda de información de todos los medios tecnológicos existentes, los recursos educativos que se utilizarán en el desarrollo de esta unidad temática consistirán en la consulta de material bibliográfico especializado, así como la utilización de las TIC'S y artículos especializados. Exposición guiada.- Se divide el grupo por equipos para asignar tema de exposición y siempre con la intervención y guía del docente los dicentes realizan exposición para desarrollar sus habilidades de expresión oral frente un auditorio.	Reporte de sesión. Ensayo Parcial. Exposición y recursos didácticos para efectuarla. Examen parcial o final.	Cuestionario (examen parcial o en su caso final) Lista de registro de reportes Rubrica analítica para evaluar ensayo. Guía de observación para exposición.

Unidad 7. CONTRATOS INNOMINADOS Y ESTRUCTURA DE LOS CONTRATOS.

Objetivo: Conocer a partir de su noción, los contratos innominados para identificar entre ellos a los contratos electrónicos y poder llevarlos a cabo.
Analizar la estructura lógica de los contratos para ser capaz de elaborar cualquier tipo de contratos.

Contenidos:

- 7.1 Noción de Contratos Innominados.
- 7.2 Contrato Electrónico.
- 7.3 Contrato Electrónico de Transporte.
- 7.4 Estructura de los Contratos

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Método de casos.- De manera individual o en pequeños grupos, los alumnos abordan un problema a resolver. Exposición guiada.- Se divide el grupo por equipos para asignar tema de exposición y siempre con la intervención y guía del docente los dicentes realizan exposición para desarrollar sus habilidades de expresión oral frente un auditorio.	Reporte de sesión. Ensayo Parcial. Exposición y recursos didácticos para efectuarla. Examen parcial o final.	Cuestionario (examen parcial o en su caso final) Lista de registro de reportes Rubrica analítica para evaluar ensayo. Guía de observación para exposición.

Primera evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen parcial	Cuestionario	40%
Reportes de sesión	Lista de registro.	30%
Ensayo	Rubrica analítica.	20%
Exposición	Guía de observación.	10%
		100%

Segunda evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen parcial	Cuestionario	40%
Reportes de sesión	Lista de registro.	30%
Ensayo	Rubrica analítica.	20%
Exposición	Guía de observación.	10%
		100%

Evaluación ordinaria final

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen final	Cuestionario	100%

Evaluación extraordinaria

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen extraordinario	Cuestionario	100%

Evaluación a título de suficiencia

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen a Título de Suficiencia	Cuestionario	100%

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

1. Pina, R. De. (1999). *"Elementos de Derecho Civil Mexicano 4" Contratos*. 9ª ed. México: Porrúa.
2. Méjan, L. M. C. (2009). *"Contratos Civiles Ayuda de Memoria"*. México: Oxford University Press.
3. Rojina Villegas, Rafael. (2001). *"Compendio de Derecho Civil, Volumen 4, Contratos"*. 27ª. ed. México: Porrúa
4. Sánchez Medal, R. (2015) *"De Los Contratos Civiles"*. 25ª ed. México: Porrúa.
5. Zamora y Valencia, M. A. (2016). *"Contratos Civiles"*. 14ª. ed. México: Porrúa.

Complementario:

1. Bonnecase, J. *"Elementos de Derecho Civil"*, México (Puebla): José M. Cajica Jr., (1985). Tomo II
2. Tapia Ramírez, J. (2009). *"Contratos Civiles Teoría Del Contrato y Contratos"*. México: Porrúa.

Legislación:

1. CCEM. Código Civil del Estado de México. 2017. Legistel. <http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/cod/vig/codvig001.pdf>
2. CCF. Código Civil Federal. 2017. Cámara de Diputados. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/2_241213.pdf
3. CPCEM. Código de Procedimientos Civiles del Estado de México. 2017. Legistel. <http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/cod/vig/codvig003.pdf>
4. CFPC. Código Federal de Procedimientos Civiles. 2017. Cámara de Diputados. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/6.pdf>
5. Suprema Corte de Justicia de la Nación. 2017. Sistematización de Tesis y Ejecutorias publicadas en el Semanario Judicial de la Federación de 1917 a la fecha. <http://200.38.163.178/sjfsist/Paginas/tesis.aspx>



MT 17	MT 18	MT 16	MT 17	MT 18	MT 14	MT 18	MT 17	MT 14	MT
HP 8	HP 8	HP 8	HP 7	HP 8	HP 10	HP 12	HP 11	HP 10	HP
TA 24	TA 24	TA 24	TA 24	TA 24	TA 24	TA 30	TA 30	TA 24	TA
CR 42	CR 48	CR 39	CR 41	CR 47	CR 38	CR 48	CR 48	CR 38	CR 30

8 SIMBOLOGÍA									
Unidad de aprendizaje	MT: Horas Teóricas	HP: Horas Prácticas	TA: Total de Horas	CR: Créditos					
21 Líneas de separación →									
	Obligatorio Núcleo Básico								
	Obligatorio Núcleo Sustantivo								
	Obligatorio Núcleo Integral								
	Optativo Núcleo Básico								
	Optativo Núcleo Integral								

*UA Integrativas Profesionales									
--------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

** Unidad de Aprendizaje que deberá impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.